



**Presidente: Sr. Lazar MOJSOV (Yugoslavia).**

**TEMA 8 DEL PROGRAMA**

**Debate general (continuación)**

1. Sr. ARYAL (Nepal) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame, antes que todo, que transmita a usted y por su conducto a la distinguida concurrencia aquí presente los saludos cordiales y mejores deseos de mi Soberano, Su Majestad el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev, por el éxito de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

2. Me asocio a los elocuentes oradores que me han precedido y que felicitaron a usted por su elección para el elevado cargo de Presidente de tan importante período de sesiones. Como miembros del grupo de países no alineados nos complace muy especialmente ver a un distinguido estadista yugoslavo presidir este período extraordinario de sesiones.

3. Yugoslavia, país con el cual Nepal mantiene estrechos lazos de amistad, ha desempeñado permanentemente un papel activo en el fomento de la causa del desarme y ha realizado destacadas contribuciones en las deliberaciones referidas a este tema. Estoy seguro de que, merced a su larga y valiosa experiencia en este asunto, el período extraordinario de sesiones será fructífero y significativo, y quiero asegurar a usted, Sr. Presidente, la plena cooperación de mi delegación.

4. Satisface extraordinariamente que la petición formulada por la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, en Colombo en agosto de 1976, en favor de la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para estudiar el problema del desarme y fomentar la elaboración de un programa de prioridades y medidas en esta esfera, se haya materializado hoy. Los países no alineados ya desde la quinta conferencia habían levantado su voz pidiendo la celebración de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Los países no alineados, en su mayoría interesados en los problemas del desarrollo y pugnando por adquirir mejores niveles de vida, han abogado en todo momento porque se pusiera término al peligroso juego de la acumulación de armas nucleares, químicas y de tipo corriente.

5. Indudablemente, este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme

debió haberse convocado hace tiempo. La carrera de armamentos no sólo ha continuado creciendo como una hidra monstruosa, sino que además se ha extendido a zonas geográficas más vastas, planteando con ello una amenaza colosal para la humanidad. Se nutre con los gastos militares mundiales, que ascienden a la suma descomunal de 400.000 millones de dólares anuales, que se calcula es alrededor de 20 veces el total de la asistencia oficial proporcionada por los países desarrollados a aquellos en vías de desarrollo. Desde 1945, aproximadamente una tercera parte de los gastos militares totales se ha invertido en la elaboración y producción de armas importantes, versiones nuevas y mejoradas de las cuales se siguen inventando constantemente. La década pasada presenció el aumento anual del comercio internacional de armas en un 15%, que lleva a la militarización global. Además, los cálculos de que actualmente existen decenas de miles de armas nucleares en los arsenales del mundo que equivalen a un millón de bombas atómicas tipo Hiroshima, son motivo de grave inquietud.

6. Este es el deplorable escenario ante el que nos encontramos y es triste señalar que pese a los esfuerzos constantes de las Naciones Unidas, el progreso de las negociaciones sobre el desarme ha sido muy lento y ha quedado a la zaga de las innovaciones tecnológicas en el terreno militar. Aunque las medidas existentes de control de las armas han coadyuvado a la mejor comprensión, no se ha logrado avanzar hacia la meta del desarme general y completo bajo control internacional eficaz, que es el objetivo primordial de las Naciones Unidas. Los objetivos del Decenio para el Desarme hasta ahora no han satisfecho las expectativas que sobre ellos se habían creado.

7. Este período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, que es el primero de su clase en la historia de las Naciones Unidas, nos brinda la oportunidad buscada desde hace tanto tiempo de solucionar los problemas aparentemente insuperables del desarme en todos sus aspectos. Este período debe dedicarse a hacernos salir del actual estancamiento en que se hallan las negociaciones en materia de desarme.

8. Mi delegación siempre ha estado firmemente convencida de que el problema del desarme nuclear debe considerarse con suma urgencia. El aumento permanente de las existencias de armas nucleares significa una seria amenaza para la supervivencia de la humanidad. Corresponde a las Potencias nucleares afrontar la responsabilidad de limitar y de revertir el sentido de la carrera de armamentos nucleares reduciendo sus existencias y absteniéndose totalmente del desarrollo ulterior de tales armas.

9. Las dos mayores Potencias nucleares gastan millones de dólares en nuevas armas atómicas y en

los medios estratégicos y tácticos de lanzamiento a fin de adquirir la capacidad de ser el primero en golpear al adversario. El concepto de disuasión ha adquirido dimensiones que están fuera de toda proporción. El hecho de que las armas nucleares pueden utilizarse como medios de terrorismo y de chantaje constituye otro aspecto ominoso de la cuestión. Compartimos el convencimiento de que las Potencias nucleares que poseen la acumulación mayor de armas mortíferas y altamente perfeccionadas deben mostrar al mundo no con palabras sino con hechos que profesan un sincero deseo de desarmarse. Es verdaderamente lamentable que tantos años después de la primera serie de negociaciones sobre la limitación de armas estratégicas todavía estén por concluirse los acuerdos dentro del marco de la segunda serie de conversaciones. Los perfeccionamientos cualitativos de las armas estratégicas son aún más peligrosos que la magnitud de los arsenales nucleares. Exhortamos, pues, a las superpotencias a que acuerden inmediatamente reducciones significativas y limitaciones cualitativas despejando así el camino para la total destrucción de los almacenes de armas nucleares lo más pronto posible.

10. Otra medida de desarme que debería haber sido puesta en práctica hace mucho tiempo es la prohibición de todos los ensayos nucleares. En vísperas de la conclusión del tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares, en 1963<sup>1</sup>, era creencia generalizada que prontamente le seguiría un tratado comprensivo de prohibición de ensayos. Pero, a pesar de las reiteradas resoluciones de la Asamblea General, este objetivo sigue siendo lejano. La resolución 32/78 expresaba la satisfacción por el comienzo de las negociaciones entre tres Estados poseedores de armas nucleares con miras a redactar un acuerdo sobre la prohibición completa y general de esos ensayos y declaraba, en el párrafo 3, que "la concertación de ese acuerdo y su apertura a la firma constituiría el mejor augurio posible para el éxito del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme". Estas expectativas no se han cumplido. Creemos que las cuestiones que impiden la conclusión del aludido tratado, tales como la verificación y la cuestión de las explosiones nucleares pacíficas, no son obstáculos insuperables. Obviamente, la participación más amplia de los Estados en el tratado propuesto sería absolutamente esencial para prevenir eficazmente la no proliferación de las armas nucleares.

11. Como signatario del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII), anexo*] mi país está profundamente preocupado por la proliferación de las armas nucleares, tanto vertical como horizontal. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de una adhesión universal al Tratado. Un equilibrio aceptable de responsabilidades y obligaciones mutuas por parte de los Estados nucleares y no nucleares proporcionaría cimientos muy sólidos para fortalecer el régimen de no proliferación. Creemos firmemente en el principio de que los Estados no deben convertir instalaciones nucleares de tipo civil en establecimientos destinados a la producción de armas nucleares y que todos los Estados tienen el de-

recho a desarrollar sus programas para el uso pacífico de la tecnología nuclear como medio de desarrollo económico y social y el de gozar sin discriminación del acceso a la tecnología y a los materiales para el uso pacífico de la energía nuclear bajo salvaguardias efectivas y sin discriminación alguna. Mi delegación, a la par que comparte la opinión de que la transferencia de tecnología nuclear y los objetivos de no proliferación son complementarios, subraya la necesidad de fortalecer las medidas de salvaguardia, a las que debe prestarse estricta adhesión para que el régimen de no proliferación no sea afectado.

12. Más aún, un compromiso legalmente obligatorio por parte de los Estados nucleares para no utilizar o amenazar con la utilización de armas nucleares contra los Estados que no las posean sería un factor muy importante en el fortalecimiento del régimen de no proliferación. Consideramos que un compromiso solemne de parte de todas las Potencias nucleares en el sentido de no ser los primeros en utilizar tales armas afianzaría considerablemente un clima de esperanza y de confianza mutuas.

13. Una pronta conclusión de la convención propuesta acerca de las armas químicas es otra medida urgente. A pesar de las negociaciones que se han celebrado durante años no se ha obtenido aún ningún resultado. Las convenciones sobre la prohibición de las armas radiológicas y de destrucción en masa también reclaman urgente conclusión.

14. Aquí es pertinente señalar, sin embargo, que mientras por una parte se realizan esfuerzos por eliminar las armas de destrucción en masa de la faz de la tierra, por otra, la utilización militar del espacio ultraterrestre es causa de muy seria alarma. Se dice que más o menos el 75% de todos los satélites lanzados están destinados a usos militares y que el Tratado del espacio ultraterrestre<sup>2</sup> ha sido poco eficaz para limitar ese número. Reconocemos el papel importante de los satélites en la verificación de los acuerdos de control de armamentos, pero su aplicación a fines militares debe prohibirse antes de que sea demasiado tarde.

15. Mi delegación considera que, junto con el desarme nuclear, deben tomarse medidas para limitar y reducir la cantidad de armas convencionales. Se ha dicho que ha habido 119 guerras entre 1945 y 1975, en las cuales han muerto más personas que en la segunda guerra mundial y que durante este período no ha habido un sólo día en que, en alguna parte del mundo, no haya habido una o más guerras. El 80% de los gastos militares totales se invierte en las fuerzas convencionales. La comunidad mundial no puede permitirse contemplar el drenaje de un monto tan enorme de sus finanzas que podría ser empleado en aliviar la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo y el hambre en gran parte del mundo. Este despilfarro se ha producido debido al sentido de inseguridad que invade la atmósfera del mundo, abarcando tanto los países desarrollados como los no desarrollados. Las tentativas para limitar la acumulación de armas convencionales han sido débiles y es imperioso que

<sup>1</sup> Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, No. 6964, pág. 43).

<sup>2</sup> Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes (resolución 2222 (XXI), anexo).

los países que son los mayores proveedores de armamentos restrinjan la producción y la transferencia de armas convencionales y tomen en consideración la seguridad de los Estados que las reciban. Deben prohibirse totalmente las armas inhumanas tales como el napalm y otras incendiarias.

16. No puede negarse que existe un íntimo nexo entre el desarme y el desarrollo, lo cual ha sido señalado por muchos oradores y constituye un tema reiterado. De acuerdo con un informe de las Naciones Unidas, la transferencia de ayuda para el desarrollo de sólo un 5% de los presupuestos militares corrientes de los países industrializados alcanzaría el objetivo señalado por la Estrategia Internacional del Desarrollo para el segundo Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo [resolución 2626 (XXV)], o sea, el 0,7% del producto bruto interno. La reducción de los gastos militares liberaría recursos muy necesarios para el desarrollo social y económico del mundo, especialmente en los países en desarrollo, y contribuiría al establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

17. Pero tal objetivo seguirá siendo quimérico a menos que se adopten medidas concretas destinadas a reducir los presupuestos militares de los Estados que cuentan con mayor poderío militar, en especial los Estados miembros del Consejo de Seguridad. Hay que hacer un esfuerzo genuino en este sentido, congelando primero y luego reduciendo gradualmente los presupuestos militares. Mi delegación ha abogado repetidamente para que se imponga una congelación de los gastos militares si es que hemos de avanzar en esta dirección. Sin tal congelación cualquier reducción que se haga carecerá de eficacia debido al aumento general de los gastos militares. Esperamos que un instrumento estándar y aceptable para la información en cuanto a los presupuestos militares se cree pronto para satisfacción de todos.

18. Sin el desarme no puede haber seguridad internacional. El desarrollo científico y tecnológico en materia de armamentos ha creado una crisis sicológica general de inseguridad y temor. La búsqueda universal de la seguridad nos ha traído a todos, aunque sea sin quererlo, una situación de inseguridad universal. Si ha de admitirse la lógica de los factores sicológicos y materiales que generan esta situación, podemos temer con toda razón que esos mismos factores conduzcan a nuestra total aniquilación. ¿Puede haber ante nosotros otra alternativa que no sea la de destruir los armamentos o en definitiva ser destruidos por ellos?

19. El aflojamiento de las tensiones es la condición previa para el desarme. Comprendemos el efecto positivo que ha tenido la distensión sobre el ambiente político global, y siempre hemos propugnado que este proceso beneficioso no se limite sino que se extienda a todas partes del mundo. Sin embargo, es lamentable que, pese al ambiente propicio para ello que creó la Declaración de Helsinki de 1975<sup>3</sup>, no se haya adoptado ninguna medida de desarme.

20. Mi delegación comparte plenamente la opinión de que debe fortalecerse el papel de las Naciones Unidas, especialmente en cuestiones de desarme,

<sup>3</sup> Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

puesto que están indisolublemente ligadas con la paz y la seguridad internacionales. Este augusto órgano no puede quedar al margen de las negociaciones que afectan a todo el mundo, sino que debe ser informado constantemente de todas las principales propuestas de desarme a fin de que la comunidad internacional pueda desempeñar una función constructiva. Las negociaciones de desarme no deben considerarse un monopolio de las Potencias nucleares o de mayor poderío militar y de las medianas, excluyendo a los países pequeños y que carecen de poderío militar pero que también se juegan su futuro.

21. Reiteramos nuestra firme fe en la Carta de las Naciones Unidas. El Artículo 1 enuncia claramente que el principal propósito de las Naciones Unidas es "mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz". Y nada amenaza más la paz que la carrera de armamentos y la falta de voluntad política entre las principales Potencias, especialmente las nucleares, para avanzar hacia el desarme. Todos los Estados deben aplicar cabalmente las resoluciones de la Asamblea General.

22. La amenaza o la utilización de la fuerza por las fuerzas armadas o por cualquier otro medio constituye un serio peligro para la paz y debe eliminarse mediante la aplicación del Artículo 42 de la Carta.

23. Nepal considera a las Naciones Unidas como el guardián de las naciones pequeñas, y no ha escatimado esfuerzos para fortalecer a esta Organización mundial. Nuestra contribución en el pasado y en el presente a las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz es prueba de la sinceridad de nuestros anhelos.

24. La actual Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano indica la validez de las operaciones de mantenimiento de la paz, que deben reforzarse para impedir que las zonas de tirantez se transformen en conflagraciones. La experiencia, sin embargo, ha demostrado que ha habido una demora inevitable al organizar las fuerzas de paz de las Naciones Unidas y enviarlas a las zonas que se les ha asignado. Esa situación podría corregirse creando una fuerza permanente de paz de las Naciones Unidas.

25. Mi delegación acoge con beneplácito la sugerencia que formuló el Secretario General en el sentido de dedicar a los esfuerzos nacionales e internacionales de desarme un millón de dólares por cada mil millones de dólares que se gasten en armamentos. También consideramos con interés su sugerencia de establecer una junta asesora de notables a fin de elaborar un enfoque general para el estudio internacional en la esfera del control de armamentos y el desarme [1a. sesión].

26. Creemos que la comunidad internacional debe ser cada vez más consciente de los peligros inherentes a la carrera de armamentos y abordarlos con un sentido de compromiso en todas las cuestiones de desarme, que constituyen una responsabilidad común de toda la humanidad. Al recalcar el papel de las Naciones Unidas en esta esfera pensamos también que ésta debe ser complementada por las organizaciones gubernamentales así como por las no gubernamentales y los institutos de investigación. Por lo tanto, celebramos la participación de las organizaciones no

gubernamentales y los institutos de investigación en la labor de la Comisión de este período extraordinario en la esperanza de que harán una nueva contribución para promover el interés mundial en la causa del desarme.

27. Desde que Nepal ingresó a las Naciones Unidas mi delegación ha seguido con profundo interés las negociaciones de desarme. Somos signatarios del Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares, el Tratado sobre el espacio ultraterrestre, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado sobre los fondos marinos<sup>4</sup> y la Convención sobre armas biológicas<sup>5</sup>, y hemos apoyado todos los esfuerzos encaminados a invertir la carrera de los armamentos para lograr el desarme. Hemos acogido con beneplácito el Tratado de Tlatelolco para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y hemos apoyado en forma consecuente la desnuclearización de África y la creación de zonas desnuclearizadas en el Oriente Medio y en el Asia meridional. Esperamos que la Declaración de 1971 sobre el Océano Índico a fin de declararlo zona de paz [resolución 2832 (XXVI)] se aplique a la brevedad y que todas las bases militares extranjeras se retiren también de inmediato. Hemos apoyado la propuesta de declarar zona de paz, libertad y neutralidad a los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

28. Esas medidas regionales de control de armamentos son un complemento de los esfuerzos multilaterales de desarme, por lo que merecen que se las aliente y se las reconozca por la comunidad internacional tan pronto como sea posible.

29. Sin embargo, estimamos que las iniciativas nacionales también desempeñan un papel importante y en ese sentido debe considerarse la propuesta presentada por Nepal hace tres años, de que se le declare zona de paz. Al ser un pequeño país sin litoral y con recursos limitados, nuestras aspiraciones emanan de un deseo auténtico de institucionalizar la paz a fin de movilizar todos los recursos disponibles con fines de desarrollo. Al ser un país amante de la paz, el progreso constituye hoy en día nuestra principal preocupación. No nos animan sentimientos malignos hacia nadie y propugnamos la amistad con todos. La no alineación y la coexistencia pacífica son los sólidos cimientos sobre los que se asienta nuestra política exterior. Nepal nunca ha sido miembro de ningún bloque ni alianza militar.

30. Siempre hemos sido partidarios de promover la comprensión entre las naciones, especialmente con nuestros vecinos. Creemos firmemente que la creación de tales zonas de paz en el mundo contribuye a que haya un mundo libre de tensiones y tiene un efecto positivo para revertir la carrera de armamentos, al tiempo que permite que los países, especialmente los menos desarrollados, se concentren plenamente en su desarrollo. Esta es la razón que subyace en nuestra propuesta de zona de paz, y apreciamos el apoyo que nos han hecho llegar varios países amigos.

<sup>4</sup> Tratado sobre la prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo (resolución 2660 (XXV), anexo).

<sup>5</sup> Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (resolución 2826 (XXVI)).

31. Mi delegación se percató cabalmente de que el desarme es un problema extremadamente complejo, pero ya es hora de que el mundo encaré esta cuestión con renovada solicitud. Creemos sinceramente que puede lograrse un progreso hacia el desarme si media la cooperación genuina de todas las partes. Su Majestad el Rey Birendra, al intervenir en la quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados observó acertadamente: "Si un mundo donde los poderosos y los no tan poderosos están acumulando armas de destrucción ofrece una sombría perspectiva, un mundo donde los países cooperen genuinamente unos con otros nos hace vislumbrar una realización sin precedentes del hombre".

32. Debe hallarse y seguirse con vigorosa determinación un nuevo y renovado enfoque del desarme. El programa de acción y el mecanismo para las negociaciones de desarme deben girar en torno al logro de resultados positivos máximos en el más breve tiempo posible. Son necesarios cambios estructurales en la Conferencia del Comité de Desarme, a fin de asegurar una mayor participación de los Estados, especialmente los nucleares.

33. Los esfuerzos del Comité Preparatorio de este período extraordinario de sesiones al preparar un proyecto de documento final son encomiables y confiamos en que las contribuciones constructivas de todas las delegaciones llevarán a la adopción del documento final sobre la base del cual el desarme estará más a nuestro alcance.

34. Este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme no debe escatimar ningún esfuerzo para trazar la ruta que nos conduzca al objetivo deseado de un desarme general y completo, bajo un control internacional efectivo. No deploramos las oportunidades perdidas; en su lugar, prosigamos resueltamente adelante a lo largo de la senda de la cordura, para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

35. Sr. AL-ALAWI (Omán) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, quisiera manifestar a usted que la delegación de la Sultanía de Omán se felicita de que haya sido elegido Presidente de este décimo período extraordinario de sesiones. Confiamos en que lo podrá dirigir con toda eficiencia y tino. Usted ha presidido últimamente tres importantes períodos sucesivos con eficacia, sabiduría y tacto y éste ha de aumentar su historial de éxitos en sus servicios a las Naciones Unidas. Su elección unánime para esta presidencia habrá de añadir un eslabón más a su historial de hombre de Estado y diplomático destacado. Su elección es, asimismo, un homenaje y un reconocimiento del importante papel desempeñado por la Organización en materia de desarme.

36. Permítaseme, además, expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, por sus continuos esfuerzos al servicio de los objetivos y principios de las Naciones Unidas y en pró de la causa de la comunidad internacional. Queremos decirle que apoyamos la propuesta que ha presentado al examen de este período de sesiones.

37. La Sultanía de Omán siempre apoyó todos los esfuerzos sinceros tendientes a reducir la fricción internacional y continuará participando en los que se

realicen para crear una nueva sociedad, basada en la seguridad, la paz y la justicia; sociedad que preserve el derecho de cada Estado a vivir dentro de fronteras seguras y libre de toda intervención extranjera en sus asuntos internos. Sobre esta base, nos complace que se haya convocado este período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Esperamos que produzca resultados concretos y que dé un nuevo impulso a los esfuerzos que se están llevando a cabo en materia de desarme. Confiamos en que se cumplan los deseos manifestados al respecto.

38. Mi delegación participó en la iniciativa que surgió en Colombo como resultado de la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados. Dicha iniciativa abrió el camino a la resolución adoptada por la Asamblea General de convocar este período extraordinario de sesiones. También hemos seguido con gran interés la excelente labor del Comité Preparatorio para elaborar el proyecto de declaración y programa de acción en materia de desarme que se presentó a este décimo período extraordinario de sesiones. Esperamos que se apruebe al terminar el mismo.

39. Este período extraordinario puede llegar a ser uno de los más importantes en la historia de la Asamblea General y nuestros esfuerzos se verán coronados por el éxito si podemos lograr resultados positivos que hagan que se disipen los temores de la humanidad como consecuencia del aumento de la carrera de armamentos y la falta de progreso especialmente en la cuestión relativa a la carrera de armamentos nucleares. Hoy día existe un deseo universal de desarme, que constituye una necesidad general. La amenaza fue enfatizada por el Secretario General en la Memoria que presentó al trigésimo segundo período de sesiones. Dijo él:

“... las Naciones Unidas no pueden tener la esperanza de funcionar eficazmente sobre la base de la Carta a menos que se registren progresos importantes en la esfera del desarme. Sin esos progresos no puede nacer un orden mundial basado en la responsabilidad colectiva y la confianza internacional. La cuestión del desarme es vital para el problema del orden internacional”<sup>6</sup>.

40. Consideramos que la carrera de armamentos y lo que se ha llamado el equilibrio del terror, sobre los cuales se basa el presente sistema internacional, no son satisfactorios. Pueden conducir al mundo a una catástrofe. Además, la carrera de armamentos absorbe enormes recursos humanos y materiales que deberían dedicarse al desarrollo económico y social. Baste decir que los gastos militares absorben 400.000 millones de dólares al año, suma que debería dedicarse a la construcción y el desarrollo, especialmente en los países del tercer mundo.

41. Esta Organización repetidamente ha expresado el deseo de los pueblos del mundo de que se tomen medidas positivas para lograr progresos en materia de desarme general y completo bajo control internacional. También ha manifestado el deseo de lograr resultados positivos en la prohibición de los ensayos nucleares y en la eliminación de la carrera de armamentos, así como en la destrucción de tales armas y el estableci-

miento de un sistema de seguridad colectiva que permita crear las condiciones adecuadas para lograr el objetivo del desarme.

42. A pesar de ese clamor unánime, los logros en esta materia son lamentablemente muy escasos. Los pueblos del mundo esperan que se hagan esfuerzos más serios para poner fin a la carrera de armamentos, especialmente los de naturaleza nuclear, y a la proliferación de las armas nucleares. Quieren también que se ponga fin a las armas de destrucción en masa. Esperamos que este período de sesiones pueda sentar las bases para una convención mundial sobre desarme general y completo.

43. Observamos que las negociaciones de desarme no han logrado hasta ahora ningún progreso sustancial, sobre todo en los años recientes. Esto ha conducido a la producción de más armamentos, especialmente nucleares. Miles de millones de dólares se gastan en la investigación para desarrollar no solamente las armas existentes, sino otras de destrucción en masa. Al mismo tiempo, los Estados que no poseen armas nucleares han incrementado sus temores y dudas acerca de la eficacia de las garantías de seguridad que se les han dado. Lo que estos Estados necesitan son claras garantías internacionales de paz y de plena seguridad contra las armas nucleares.

44. En este sentido, Omán apoya el legítimo reclamo de que se creen zonas de paz, libres de armas nucleares. En el pasado, mi delegación apoyó y no dejará de apoyar las propuestas tendientes a la creación de tales zonas en el Océano Índico, el Oriente Medio y África. Esperamos que los esfuerzos que se realizan actualmente conduzcan al logro de este objetivo, siguiendo el ejemplo dado por América Latina en 1967. En la Sultanía de Omán estamos cada vez más preocupados por la falta de estabilidad en el Océano Índico, en el Oriente Medio y en algunas regiones del África que se encuentran muy cerca de nuestro país.

45. Creemos que todos los esfuerzos tendientes a promover el desarme regional deben tener en cuenta las condiciones específicas de cada región, así como sus necesidades concretas en materia de defensa, ya que a falta de un sistema de garantías internacionales serías continuar imperando el criterio de que cada Estado tiene derecho a determinar sus propias necesidades de defensa y a actuar con el propósito de satisfacerlas.

46. Otro hecho que no puede ser dejado de lado es el de que cualquier esfuerzo serio para lograr el desarme no puede ser aislado de las condiciones de paz y seguridad que deben prevalecer en el mundo. En tanto impere la ley de la guerra en ciertas regiones y algunos Estados — ignorando las resoluciones de esta Organización — ocupen los territorios de otros, y mientras algunos países intenten intervenir en los asuntos internos de otras naciones, prevalecerán los sentimientos de inseguridad y de falta de estabilidad, paz y justicia.

47. A este respecto, nos unimos a quienes han manifestado su preocupación por los continuados esfuerzos de Israel para aumentar sus existencias de armamentos y desarrollar su potencial nuclear, mientras al mismo tiempo ocupa tierras de Estados árabes hermanos y no responde a los serios esfuerzos que se

<sup>6</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 1, secc. IV.

hacen para establecer una paz permanente y justa en el Oriente Medio.

48. Todo esfuerzo serio encaminado a lograr el desarme o el control de armamentos, ya sea en un nivel global o regional, debe estar vinculado a consideraciones de seguridad, de conformidad con lo que establece la Carta de las Naciones Unidas. Simultáneamente con tales esfuerzos, deben realizarse otros destinados a crear un sistema de seguridad internacional capaz de satisfacer las necesidades de los pequeños Estados, ya que tanto éstas como sus temores no pueden ser dejadas de lado. Tales esfuerzos son necesarios si somos sinceros en nuestro deseo de alcanzar un verdadero progreso en esta materia, ya sea a nivel global o regional.

49. Las actuales negociaciones de desarme deben ser ampliadas a fin de asegurar la mayor participación posible de Estados, con el objeto de que pueda alcanzarse el objetivo buscado. Por este motivo, apoyamos el pedido de que se fortalezca el papel de las Naciones Unidas en la esfera de las negociaciones relativas al desarme. Consideramos que es necesario evaluar nuevamente la eficacia del actual mecanismo de negociación, especialmente en cuanto a la Conferencia del Comité de Desarme, que se reúne en Ginebra, a fin de promover la participación en sus labores de todos los Estados que poseen armas nucleares. Esa participación haría que el Comité fuese más eficaz y eficiente. También creemos que la Conferencia del Comité de Desarme debería adoptar los procedimientos empleados en las comisiones de las Naciones Unidas, especialmente en lo que se refiere a las presidencias y sistemas de informes. La Conferencia ha cumplido con su parte durante cierto tiempo, pero ahora ha llegado el momento de efectuar una revisión a fin de que este órgano pueda ser más eficiente y capaz de generar confianza.

50. Es correcto que debe darse prioridad a la cuestión del desarme nuclear, ya que las armas de este tipo constituyen la mayor amenaza para el mundo. Sin embargo, las armas no nucleares están resultando cada vez más peligrosas. En este sentido, lamentamos que los esfuerzos que se han hecho hasta ahora no hayan estado a la altura de las expectativas que habían provocado. Por ejemplo, sólo se ha alcanzado un progreso muy limitado en lo que se refiere a la prohibición de las armas bacteriológicas, mientras que los esfuerzos tendientes a reducir los almacenes y prohibir el uso de las armas químicas e incendiarias han fracasado. Tampoco han tenido éxito los intentos llevados a cabo durante varios años para prohibir el empleo de ciertas armas convencionales que causan sufrimientos innecesarios; me refiero a las armas incendiarias y radiológicas, a las bombas en racimo y a otros medios inhumanos de destrucción que no distinguen entre objetivos civiles y militares. Esto se puso en evidencia durante las reuniones celebradas dentro del marco de la Conferencia diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados. Esperamos que las consideraciones de carácter humano prevalezcan sobre las puramente militares. A este respecto, nuestro objetivo es elaborar convenciones que limiten y prohíban el empleo de esas armas destructivas.

51. Apoyamos la resolución 32/152 aprobada por la Asamblea General durante su trigésimo segundo período ordinario de sesiones, que se refieren a la convocación de una conferencia preparatoria con el propósito de prohibir el uso de estos tipos de armas.

52. Para terminar, deseo señalar que el éxito de este período de sesiones o el de cualquier otro esfuerzo en materia de desarme, depende principalmente de la voluntad política de todos los Estados, en especial de las grandes Potencias nucleares. Por ello, instamos a esos países a que realicen los más serios y sinceros esfuerzos y tomen medidas eficaces para detener la carrera de armamentos, liberando así al mundo del temor de la destrucción, así como también les pedimos que brinden garantías de seguridad de forma tal que todos los pueblos del mundo puedan vivir en paz y gozar de la prosperidad. De esa manera, podremos dedicar nuestros esfuerzos y recursos a construir un mundo más justo y establecer un nuevo orden económico internacional. Sabemos que es muy difícil encontrar soluciones para todos los problemas que enfrentamos en la actualidad, pero esperamos que este período extraordinario marque, al menos, el comienzo de intentos serios para tomar medidas eficaces encaminadas a la solución de estos problemas, cumpliendo así con las expectativas que esta Asamblea ha despertado.

53. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, ciertamente es un privilegio que usted guí nuestras deliberaciones en este décimo período extraordinario de sesiones dedicado a la cuestión del desarme. Usted ha demostrado que es uno de los Presidentes más admirados y respetados desde que se fundaron las Naciones Unidas hace 33 años.

54. Antes de continuar sentiría que soy remiso si no alabara la actividad de nuestro dinámico Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, quien desde que ocupó el cargo se ha dedicado sin desmayos al logro de la paz internacional. No sé de dónde saca el Sr. Waldheim esa energía que parece no disminuir. He observado en las cercanías de su residencia y de su oficina en el piso 38 del edificio de la Secretaría, y no he visto que haya allí pozos de petróleo. Tampoco sentí olor a petróleo en la oficina de nuestro Presidente. Quizás el origen de esa energía esté en el profundo deseo de paz que ellos sienten. Por consiguiente, hago un llamamiento a los dirigentes que se quejan por el precio del petróleo a fin de que sigan el ejemplo de nuestro infatigable Secretario General y de nuestro incansable Presidente, y al hacerlo aumentará su propio deseo por la paz mundial. Si lo hacen, les aseguro que el petróleo que se necesita para la industria de armamentos disminuirá muchísimo y habrá mejores posibilidades de que se establezca la paz internacional.

55. He demorado mi declaración a fin de tener oportunidad de escuchar a los prominentes líderes y a otros ilustrados oradores que hicieron uso de la palabra en esta Asamblea. Se enumeraron de manera exhaustiva los hechos fundamentales de la carrera de armamentos y desde que se firmó la Carta de las Naciones Unidas en 1945 hasta este período de sesiones se ha repetido una y otra vez la necesidad de crear la confianza entre las naciones para reducir los armamentos. Se han citado estadísticas y se han planteado

argumentos de importancia para mostrar cómo deberíamos actuar para lograr nuestro objetivo. Pregunta: ¿cuáles fueron los resultados?

56. Cuanto más hemos hablado, tanto más se han armado las naciones. ¿Qué debemos hacer? ¿Mantenernos en silencio? Si lo hiciéramos así, quizá la situación empeorara. Muchos de nosotros nos engañamos con la piadosa esperanza de que la especie animal que ha evolucionado hasta llegar al *Homo sapiens* quizá opte finalmente por sobrevivir en lugar de seguir un camino que puede conducirnos al suicidio colectivo. ¿Está justificado que alimentemos tales esperanzas cuando continúa secretamente la investigación y el desarrollo en el campo de los armamentos, aun cuando la multitud de armas de destrucción en masa que existen en los arsenales de las superpotencias y de otras no tan poderosas son más que suficientes para eliminar al hombre de la faz de la Tierra?

57. ¿Qué seguridad tenemos de que quienes ocupan el poder y otros que también lo manejan no puedan sufrir de una tensión nerviosa que los lleve a una depresión que podría hacerlos actuar de manera anormal? Para dar un ejemplo de lo que quiero decir, no puedo hacer nada mejor que citar una declaración que formulé el 3 de noviembre de 1977 en la Primera Comisión<sup>7</sup>. Dije lo siguiente:

“De no haber sido por el elemento disuasivo del terror, me temo que habría habido un holocausto global, en comparación con el cual las dos guerras mundiales parecerían juegos de niños.”

Y continué diciendo:

“A este respecto, quiero poner de relieve que quienes detentan el poder, independientemente de las ideologías que profesen, son seres humanos y, como tales, están sujetos a las debilidades y fragilidades del hombre de la calle sometido a su Gobierno.”

Dije luego:

“Están sometidos” — los dirigentes — “también a los grupos de presión dentro del Estado, con independencia de cuál sea su ideología. Y quienquiera se halle bajo presión, puede sentirse frustrado, y un dirigente frustrado no puede obrar normalmente.”

Dije más adelante:

“Y por error de cálculo podemos todavía tener un conflicto. No olviden que en Sarajevo — lo recuerdo de niño porque soy contemporáneo de dos guerras mundiales — fue una sola bala la que comenzó la reacción en cadena que llevó a la primera guerra mundial. Una sola bala.”

“¿Dirían ustedes que la disuasión del terror es suficiente? Yo afirmo que sí, si los dirigentes tienen nervios de acero” . . .

Pero hemos señalado que son humanos y que como tales están sometidos a la tensión y a una conducta anormal.

58. ¿Vamos a continuar repitiendo banalidades dentro y fuera de las Naciones Unidas, recurriendo a

frases trilladas como “distensión”, “avanzar paso a paso, mientras se cobra impulso para desarrollar una voluntad política que logre la paz mundial”? Esas son frases manidas que han sido citadas una y otra vez. Sin embargo, es mejor seguir hablando respecto a los medios y arbitrios que nos conduzcan a nuestra meta, porque no podemos darnos el lujo de perder la paciencia.

59. Oradores que me han precedido en el uso de la palabra han hablado respecto a todo lo que debe hacerse con las armas nucleares, la cesación de las pruebas nucleares y cuestiones afines, tales como la inspección y la verificación. Otros han hablado acerca del equilibrio militar entre los bloques llamados del este y el oeste, pidiendo moderación mutua y encareciendo la no injerencia en la vida internacional de los Estados y la solución pacífica de las controversias. Otros oradores han mencionado que en las armas de tipo corriente se ha invertido el 80% de los presupuestos militares — permítasenos no olvidar que con excepción de Hiroshima y Nagasaki, en las dos últimas guerras mundiales se utilizaron armas de tipo corriente. La mayoría de los procedimientos propuestos son difíciles de mejorar; pero parecería que la mayor parte de los oradores, debido a la complejidad de la cuestión, han querido tratar los actuales síntomas con tranquilizantes en lugar de aplicar remedios eficaces. Ciertamente, algunos oradores han aludido a la desconfianza, a la falta de confianza, como los principales factores que están en contra del logro de nuestros objetivos. La mayor parte de lo dicho es pertinente ante la insatisfactoria situación en que se encuentra el mundo. El desahogarse con palabras está muy bien; el silencio es peor.

60. Por el amor de Dios, ¿qué hacer? El Primer Ministro británico mencionó que quizás dentro de tres años podríamos de nuevo convocar otro período extraordinario de sesiones sobre el desarme, porque parece creer que el progreso tangible en esa dirección no puede realizarse en un lapso relativamente corto. Convenimos con él en que debemos seguir intentándolo; pero no hay seguridad de que puede evitarse un enfrentamiento de importancia. Veinte veces tres años, o casi 60 años hace desde que acabó la primera guerra mundial, en 1919. Se necesitaron 20 años para que estallara, en 1939, la segunda guerra mundial. ¿Pero hemos logrado la paz después de firmada la Carta de las Naciones Unidas en 1945? ¿Cuántas guerras y conflictos cruentos a gran escala entre los Estados han ocurrido desde entonces? Vale la pena contarlos, porque centenares de miles de víctimas han sido sacrificadas y nadie sabe cuándo cesarán la carnicería y la devastación. ¿Por qué todo ello? Se debe a que, infortunada y contrariamente a repetidas declaraciones pidiendo la paz, la mayoría de los dirigentes mundiales sigue predicando políticas de equilibrio y esferas de influencia. Esas políticas han lanzado a muchas naciones a conflictos militares y, en mi vida, a dos guerras mundiales. ¿Acaso la mayoría de los dirigentes de las principales Potencias y de otras menores ha aprendido de las equivocaciones pasadas? Me temo que muy poco.

61. El mundo está dividido en esferas de influencia, como ya lo he mencionado reiteradamente, como si cada región fuera un tablero en el que esos dirigentes juegan al ajedrez, no con piezas de madera sino con el

<sup>7</sup> *Ibid.*, trigésimo segundo período de sesiones, Primera Comisión, 24a. sesión.

destino de los pueblos, muchos de cuyos dirigentes, lamentablemente, pasan a ser clientes de una u otra gran Potencia; pero tales políticas han tenido efectos contrarios. Hemos visto frecuentemente a esos clientes ser inducidos o seducidos por la ayuda dada por las grandes Potencias; tragan el cebo ignorando el anzuelo, y si son capturados por éste, sus pueblos, tarde o temprano, se rebelan y se inflige a inocentes un indecible sufrimiento. ¿Y quién si no los pueblos de las Potencias donantes — escúcheseme, esto es algo bueno para ustedes — tienen que soportar el fardo de impuestos cada vez mayores que tienen que pagar por tales aventuras, o diría, más bien, desaventuras? De aquí que el donante y el que recibe salgan perdedores en vida o en substancia, y frecuentemente en ambas. Los discursos que hemos escuchado o que hemos leído me recuerdan un antiguo proverbio árabe que, parafraseado en inglés, dice: "Leer o escuchar produce alegría. Tratar de hallar la verdad produce tristeza". Sin embargo, no podemos permitirnos ser cínicos. ¿Cómo pueden los dirigentes — o aquellos que tienen el poder — concretar las palabras en acción, cuando no pueden ni siquiera arreglárselas con los problemas creados por las dos guerras mundiales y conflictos militares menores?

62. Esas guerras, además de sembrar el caos, han hecho que tanto las naciones victoriosas como las vencidas resulten naciones insolventes a causa de la guerra. Miren el desorden económico que ha causado la guerra, la inflación galopante, la creciente deuda interna, el desempleo, la colusión venal entre los negociantes y gobernantes, limitándome sólo a mencionar algunos de los males que padecen los pueblos después de la guerra. La estructura social ha sido hecha jirones por la glotonería de los codiciosos y por la ambición desenfrenada de los poderosos, además de aquellos que se embriagan con la vanagloria, haciendo de lado, como lo hace la mayoría, la ética, los códigos de moralidad necesarios para regular todo orden social viable, cualquiera que sea la ideología.

63. ¿Por qué no empezar buscando que cada país viva con sus propios medios, en lugar de que los dirigentes desorienten a sus pueblos ensalzando sus propios sistemas políticos y encontrando fallas en los sistemas políticos de otros países? Que cada gobierno arregle su propia casa, económica, social y políticamente, haciendo de su país un ejemplo para los demás, en lugar de hacer las guerras por poder o inmiscuirse en la vida interna de otros Estados, recurriendo a la propaganda inicua y a otros despreciables medios para lograr sus fines.

64. Indudablemente, se necesitan servicios de inteligencia para asegurarse de que ningún Gobierno extranjero trata en secreto de alimentar la subversión. El acopio de tal información no es ilícito, pero, seamos francos: ¿no se asigna una buena parte de los presupuestos de los servicios de inteligencia al derrocamiento de Gobiernos extranjeros mediante golpes de Estado o utilizando fondos secretos para financiar actividades de todo tipo encaminadas a establecer nuevos regímenes, o incluso a crear una anarquía?

65. Se gastan 400.000 millones de dólares en armamentos, y quién sabe cuántos otros miles de millones se asignan a la subversión abierta o encubierta. Qué tremendo despilfarro de esfuerzo humano. ¿Para qué?

Para mantener el equilibrio del poder y preservar las esferas de influencia con la falsa idea de que esa es la forma de mantener la paz mundial.

66. Si se hubiese podido alcanzar la paz mundial de esa manera, no habríamos tenido necesidad de celebrar este período extraordinario de sesiones para ver cómo podemos salir de la precaria situación en que nos encontramos y que puede llevarnos a un conflicto global. Las actitudes antiguas para resolver los problemas mundiales están en bancarrota. ¿Cómo podemos lograr la paz mundial, que en la era nuclear se ha hecho indivisible? ¿Cómo podemos adoptar un nuevo orden internacional sin inquietarnos por el engañoso estado de cosas que, en realidad, no es más que una retórica, cuando el mundo actual está sujeto a catástrofes imprevisibles como resultado de la era tecnológica tan peligrosa en que vivimos? En otras palabras, ¿cómo podemos utilizar lo que yo llamaría un respiro entre guerras, para echar los cimientos de la paz mundial?

67. Las exhortaciones no bastan si no convertimos nuestras palabras en actos concretos.

68. Me aventuro a presentar a esta Asamblea un programa que tal vez parezca heterodoxo en su enfoque, pero que es muy factible si los dirigentes están dispuestos a pasar a la acción. Ya he presentado algunas características de este plan o programa en distintas Comisiones de la Asamblea General. Si hago una recapitulación de lo que ya he dicho, es con la esperanza de que la repetición beneficie.

69. En primer lugar, se debe elaborar una convención de las Naciones Unidas para que se haga una encuesta entre las madres acerca de si debe haber guerras o no. Estoy seguro de que un 95% de las madres no desearía ver a sus hijos en una guerra para matar o ser matados.

70. En segundo lugar, podría contemplarse otra convención de las Naciones Unidas que liberara a todo menor de 35 años del reclutamiento a menos que sea estrictamente necesario para la defensa. Las armas deben darse a hombres de entre 40 y 50 años de edad. No debe sacrificarse a los jóvenes cuando la forma moderna de hacer la guerra actualmente es la de apretar un botón, ya que la función tradicional de la infantería va desapareciendo gradualmente. Entre paréntesis, son los líderes de edad madura quienes por lo común adoptan la decisión final de ir a una guerra. Si se adoptara una convención de ese tipo, ellos pensarían un centenar de veces antes de sumirse en la guerra, a menos, como he dicho, que se vean forzados por el interés de la propia defensa.

71. En tercer lugar, otra convención podría regular la investigación de los científicos, quienes deberían jurar solemnemente que todo descubrimiento que hicieran sería comunicado a las Naciones Unidas si el mismo pudiera ocasionar una destrucción en masa. Y esos científicos deberían disfrutar de inmunidad por revelar esto.

72. Indudablemente, muchos de ustedes consideran que esta presentación es en gran parte utópica o idealista. Pero ¿por qué no sembrar las semillas de tales sugerencias? Tal vez hallen una tierra fértil y germinen en la mente humana.

73. Pasando a sugerencias más prácticas, paso a la cuarta, que se refiere a los medios de información, cuyos directores muchas veces se dedican a la propaganda. ¿Por qué no instituir lo que yo llamaría "la voz de las Naciones Unidas pro paz mundial", transmitida en múltiples idiomas mediante satélites? Habría transmisiones de radio y televisión acerca de las actividades de las Naciones Unidas y su dedicación a la paz mundial. ¿Qué hay de malo en ello? ¿No es mejor que estar sometido a las voces roncas de los Estados, que, día tras día, se dedican a la propaganda?

74. En quinto lugar, si los líderes de las principales Potencias desean, en realidad, disipar la desconfianza prevaleciente entre ellos, entonces ¿por qué, como primer paso, no informan a las Naciones Unidas cuál es el inventario de armas que existe en sus arsenales, en lugar de depender de sus espías para obtener cálculos que en la mayoría de los casos son incorrectos?

75. Una vez dada esa información, me pregunto si sería irracional invitar a los líderes a declarar solemnemente en cada período de sesiones de las Naciones Unidas y en cualquier otra ocasión que no utilizarán armas nucleares ni otras armas de destrucción en masa y que están dispuestos a poner fin a la carrera de armamentos. De lo contrario, no tenemos seguridad alguna de que no continúen subrepticamente la invención y acumulación de más y más armas.

76. Repito, primero, las principales Potencias deberían poner en conocimiento de las Naciones Unidas qué armas de destrucción en masa tienen en sus arsenales y prometer solemnemente que no serían las primeras en utilizarlas.

77. En sexto lugar, si es mucho esperar que tales sugerencias sean aceptables debido a que no se pueda disipar la desconfianza mutua, las Naciones Unidas deberían preparar un plan para hacer sentir a los niños y a la juventud la necesidad de convertirse en campeones de la paz mundial.

78. El año pasado presenté un proyecto de resolución a la Primera Comisión<sup>8</sup> en el que pedía que las Naciones Unidas prepararan una película en que se describiesen los horrores de las dos guerras mundiales. Tal película se proyectaría en las escuelas y en las pantallas de televisión de todo el mundo para hacer sentir a los jóvenes — y también a los mayores — el sufrimiento indecible de las tropas y los civiles; la muerte, la mutilación, los refugiados enfermos, la angustia y desesperación de las víctimas y los supervivientes, las amargas lágrimas de las personas desalojadas, e incluso la profunda tristeza de los espectadores; la devastación de ciudades, las pérdidas de las cosechas por el fuego y la defoliación de los bosques, la catástrofe que significa una guerra. Ese sería el tema de la película.

79. Como la Comisión no estaba en condiciones de votar fondos para la preparación de tal película, no hubo objeciones para recurrir al Secretario General a fin de que averiguara el costo de ese proyecto. Recientemente, estuve sentado en una comida junto a

un funcionario de la Secretaría experto en desarme, quien me aseguró que el costo de la preparación de dicha película era insignificante y que, sin duda alguna, ella crearía profunda aversión a la guerra entre los jóvenes y los adultos. ¿Qué dirigente podría objetar tal película?

80. En séptimo lugar, otro medio visual serían carteles preparados artísticamente, con lemas relativos a la paz, los que podrían colgarse en escuelas, oficinas públicas, en los hogares, tiendas y negocios, para inculcar a los pueblos de todo el mundo que no puede haber otra alternativa que la paz mundial, si el hombre opta por sobrevivir en este planeta. ¿Qué dirigente podría objetar esos carteles?

81. En octavo lugar, debemos recurrir de nuevo al auxilio de las madres, para que nos ayuden a crear una nueva mentalidad a fin de entrar en una era de paz estable, a fin de que la mentalidad del hombre de las cavernas no prevalezca en tiempos de crisis. Recuerden que si no hubiera sido por las madres, nosotros no estaríamos aquí. La madre es la que da la vida y la protege. Pienso que los ministros de defensa debieran reclutar a las madres, no simplemente como empleadas de oficina o como auxiliares militares, sino como miembros activos de los equipos que adoptan decisiones políticas. Estoy seguro de que las mujeres, inteligentes y con profundo instinto maternal, ejercerían moderación en los funcionarios de defensa que pudieran recurrir a la acción drástica producto de la mentalidad del hombre de las cavernas.

82. En noveno lugar, los fondos liberados por la progresiva reducción de los armamentos podrían utilizarse con dos propósitos. En primer lugar, para ayudar a los países en desarrollo sobre una base firme, ya sea en forma bilateral, multilateral o mediante los organismos de las Naciones Unidas. La ayuda debiera ser tal que no pudiera utilizarse para buscar favores con fines políticos, sino para vigorizar economías vacilantes sobre una base firme. Debiera frenarse a los ambiciosos y codiciosos, si no se los pudiera moderar. Con esos ahorros derivados del desarme debiera socorrerse a los pobres y hambrientos de todo el mundo, proporcionándoles trabajo, para que los activistas dañinos de cualquier parte no creen agitaciones entre ellos y los comprometan en actos agresivos.

83. En décimo lugar, desde la terminación de la segunda guerra mundial se celebraron en el mundo entero muchas de las llamadas reuniones cumbres. Según la antigua tradición diplomática, los dirigentes, muy a menudo semánticamente, dijeron cosas que no pensaban y pensaron cosas que no dijeron. Por ello, sus esfuerzos resultaron con frecuencia completamente ineficaces, si no fútiles. La política en el orden nacional e internacional debiera desarrollarse como un arte para armonizar intereses legítimos. Lamentablemente, con frecuencia se la ha utilizado como el arte del engaño. Por esa razón, muchos políticos han perdido su prestigio ante el público.

84. Algunas de las ideas mencionadas en este programa o plan para la paz que he expuesto ante esta Asamblea pueden parecer a muchos un tanto heterodoxas. Pero, ¿qué hay de malo en tratar de hallar nuevos senderos en lugar de proseguir por los antiguos caminos que nos han llevado siempre a malen-

<sup>8</sup> *Ibid.*, trigésimo segundo período de sesiones, Anexos, temas 33, 34, 38 a 49 y 51 a 53 del programa, documento A/32/380, párr. 8.

tendidos y conflictos entre las naciones? Yo no tengo el monopolio de las ideas nuevas que puedan sacarnos de esta situación. Todos debemos tratar de abrir nuevos caminos y dar vuelta la hoja. Debemos colocar nuestra esperanza en la juventud y dejarle eventualmente un mundo mejor que el que nosotros encontramos.

85. La guerra preocupó a los antiguos profetas. ¿No ha llegado ya la hora de buscar orientación en lo que dijo Jesús de Nazareth hace 2.000 años? "Ama a tus enemigos . . .". En otras palabras, si tú tratas a tu enemigo como a un ser humano, como te tratarías a ti mismo, te convertirás en su amigo. No olvidemos que gracias a otro profeta, nada menos que el profeta Mahoma — que Dios lo bendiga —, el Corán comienza con esta exhortación: "En nombre de Dios, misericordioso y compasivo . . .".

86. Dirigentes del mundo: ¿Por qué no oyen la voz de la sabiduría? Es hora ya de dar vuelta la hoja y dejar tras de sí las actitudes caducas para ir hacia la paz.

87. Todo el mundo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal. Esto figura en el tercer artículo que elaboramos en el Palacio de Chaillot, en París, hace 30 años.

88. Que haya vida; que haya amor y fraternidad; que haya paz en el mundo.

89. Sr. KOH (Singapur) (*interpretación del inglés*): Los representantes de los 96 Estados que han hecho uso de la palabra antes que yo han condenado unánimemente la carrera de armamentos. Si todos nosotros estamos contra ella, entonces cabe preguntar: ¿Quiénes son los responsables de la carrera de armamentos? Cada una de las dos superpotencias busca cargar la culpa sobre la otra. Los Estados miembros del Pacto de Varsovia buscan cargar la culpa sobre los miembros de la OTAN, y viceversa. Los representantes de los países en desarrollo buscan cargar la culpa sobre las dos superpotencias o sobre los demás países industrializados.

90. Lo primero que quiero dejar sentado es que la carrera de armamentos es un fenómeno universal. No se limita a los Estados Unidos y la Unión Soviética; tampoco a la OTAN ni al Pacto de Varsovia. La verdad es que con muy pocas excepciones, todos nosotros participamos en la carrera de armamentos y, por lo tanto, somos responsables en diversos grados de que ésta continúe.

91. Ahora ya nos hemos familiarizado con el hecho de que el mundo gasta aproximadamente 400.000 millones de dólares anuales con fines militares. De esta suma, aproximadamente la mitad corresponde a los Estados Unidos y a la Unión Soviética. Las dos superpotencias, junto con los demás países industrializados, realizan aproximadamente el 77% del total de los gastos militares del mundo. La participación del tercer mundo en los gastos militares globales ha ido en aumento: ha crecido del 15% al 23% en la última década. Más de la mitad de los países en desarrollo dedican más del 10% de su erario público a los gastos militares. La cuarta parte de los países en desarrollo invierten más del 25% de su erario público en gastos militares. A pesar de la grave escasez de alimentos, los países en desarrollo emplean cinco

veces más divisas en la importación de armamentos que en maquinaria agrícola.

92. He llegado, por lo tanto, a las siguientes conclusiones: primero, la carrera de armamentos es un fenómeno universal, aun cuando la mitad de los gastos militares del mundo corresponden a los Estados Unidos y a la Unión Soviética; segundo, todos somos responsables, aunque naturalmente en diversos grados, de la carrera de armamentos; y tercero, si hemos de reducir dicha carrera, debemos todos examinar nuestra conducta desde un punto de vista crítico, y no tratar simplemente de cargar la culpa y la responsabilidad sobre los demás.

93. Debemos preguntarnos por qué se arman las naciones. Tenemos que tratar de comprender las razones que promueven y perpetúan la carrera de armamentos. Las naciones se arman principalmente porque temen que otras naciones puedan atacarlas por la fuerza de las armas. ¿Se justifica que las naciones alberguen tales temores? Si examinamos el historial desde que finalizó la segunda guerra mundial y se crearon las Naciones Unidas, tenemos que llegar a la conclusión de que tales temores se hallan ciertamente justificados.

94. En el período transcurrido desde 1945, ha habido 133 guerras en las que han estado involucrados 80 países y se han producido 25 millones de muertes. ¿Las dos superpotencias han desplegado sus fuerzas armadas para combatir fuera de su territorio desde 1945? Sí, lo han hecho. ¿Los otros tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad desplegaron sus fuerzas armadas para combatir desde 1945? Sí, también lo han hecho. ¿Los países del tercer mundo se han levantado en armas los unos contra los otros? Sí. Como nos dijo días pasados el Primer Ministro del Canadá, "la violencia dentro de los Estados y entre ellos es un lamentable hecho real de la vida". [6a. sesión, párr. 45.]

95. Mientras siga siendo una realidad de la vida la violencia dentro de los Estados y entre ellos, ¿cómo podemos esperar que las naciones dejen de adquirir armas para tratar de asegurar su derecho a la defensa propia individual y colectiva?

96. Las Naciones Unidas fueron creadas principalmente con la finalidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Esto figura claramente en el Preámbulo de la Carta, en los Artículos 1 y 2, en los que se fijan los principios y propósitos de nuestra Organización, y en las disposiciones que definen los poderes y responsabilidades del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

97. El sistema para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales previsto por la Carta de las Naciones Unidas se halla integrado por varios elementos. Primero, los Estados Miembros están obligados moral y jurídicamente a respetar determinados principios. Estos incluyen el principio de que los Estados Miembros se abstendrán en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, el principio de que los Estados Miembros arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, y el principio de la no intervención en los asuntos internos de los Estados. En segundo lugar, la Carta establece una serie de medios para hacer frente a amenazas concretas a la paz y la segu-

ridad internacionales. La Carta confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial en esta esfera. En tercer lugar, la Carta fija una serie de procedimientos para la solución pacífica de las controversias internacionales.

98. Si pasamos revista al historial de las Naciones Unidas durante los últimos 32 años, veremos que estos tres elementos del sistema de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no han funcionado de manera eficaz. En cuanto al primer elemento, me limitaré tan sólo a observar que numerosos Estados Miembros han quebrantado su obligación de abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza. No han cumplido con su obligación de solucionar sus controversias por medios pacíficos y han intervenido en los asuntos internos de los demás Estados.

99. En cuanto al segundo elemento, he llegado a la lamentable conclusión de que el Consejo de Seguridad rara vez ha podido hacer frente en forma satisfactoria a su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. ¿Qué es lo que ha hecho fracasar al Consejo de Seguridad? En primer lugar, el Consejo solamente puede funcionar cuando existe una coincidencia de intereses nacionales entre los cinco miembros permanentes. En nuestro mundo dividido, es muy raro que las cinco principales Potencias lleguen a una coincidencia de intereses nacionales. En segundo lugar, muchas veces el Consejo de Seguridad no puede imponer sanciones contra aquellos que violan los principios de la Carta y amenazan la paz internacional, debido a que los ofensores son los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o sus aliados y amigos. En tercer lugar, los 15 miembros del Consejo de Seguridad no son los guardianes imparciales de la paz y la seguridad internacionales: son los representantes de Gobiernos de Estados y se ven motivados principalmente por sus propios intereses nacionales a corto plazo, más bien que por los intereses de la comunidad internacional.

100. En cuanto al tercer elemento, es suficiente decir que de los 149 Miembros de las Naciones Unidas sólo 45 han aceptado la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia. En el momento presente la Corte no tiene ningún caso sometido a su consideración. La renuencia de los Miembros de las Naciones Unidas a someter sus controversias a la Corte contrasta notablemente con su propensión a recurrir a la fuerza para dirimirlas.

101. He querido recalcar que vivimos en un mundo violento en el que los Estados han recurrido a la violencia en sus relaciones internacionales y continúan haciéndolo. En segundo lugar, he querido demostrar que el sistema previsto en la Carta de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales ha fracasado. Esto me lleva a preguntar qué se puede esperar, con criterio realista, en el terreno del control de armamentos y del desarme. En 1961 las Naciones Unidas se trazaron el objetivo del desarme general y completo. ¿Es éste un objetivo realista? El ideal del desarme general y completo sólo puede lograrse bajo dos circunstancias: primeramente, cuando los hombres hayan perdido su propensión a la violencia; segundo, cuando tengamos un gobierno mundial y los Estados estén desarmados. Los únicos arma-

mentos permitidos estarán entonces en posesión del gobierno mundial. Ninguna de estas condiciones es de posible realización en un futuro previsible. Sin embargo, yo continuaré soñando en un mundo sin armas y, mientras tanto, seguiré luchando por un objetivo menos elevado. Mi objetivo es el de reducir la carrera de armamentos y hacer del mundo un lugar más seguro para todos.

102. Paso a ocuparme ahora de la carrera de armamentos nucleares. En ella hay cinco participantes: China, Francia, los Estados Unidos, la Unión Soviética y el Reino Unido. Hay, además, dentro de esta carrera, otra más, disputada por dos participantes: los Estados Unidos y la Unión Soviética, que corren codo a codo. Entre los dos poseen 14.000 cabezas nucleares, suficientes para destruir siete veces toda ciudad del mundo. Aún así están aumentando sus arsenales nucleares en tres bombas por día. Dado que una guerra nuclear amenazaría a toda la humanidad, todos nosotros tenemos el derecho de manifestarnos contra la carrera de armamentos nucleares. Tenemos el derecho a pedir que las dos superpotencias concluyan rápidamente el segundo tratado sobre la limitación de armas estratégicas. Tenemos el derecho a pedir que continúen después con la negociación y la celebración de un tercer tratado sobre la limitación de armas estratégicas, que reduciría los arsenales existentes de armas nucleares y el número de vectores. Entre tanto, las dos superpotencias deberían acordar la limitación y reducción progresiva de sus gastos en nuevos sistemas de armas nucleares estratégicas y detener los ensayos en vuelo de todos los nuevos vectores estratégicos. Esperamos que las negociaciones en curso entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y el Reino Unido produzcan un tratado de prohibición completa de ensayos nucleares y que todos los Estados poseedores de armas nucleares adhieran al mismo.

103. Pasando a otras armas de destrucción en masa, apoyamos las propuestas para un tratado que prohíba las armas radiológicas, las armas químicas y las armas incendiarias y de napalm.

104. He dicho antes que debemos examinar nuestra conducta de manera crítica y preguntarnos qué podemos hacer en favor del control de armamentos y el desarme. ¿Qué puede hacer el tercer mundo? Hay un número de acciones específicas que nosotros, los países del tercer mundo, podemos tomar.

105. En primer lugar, he observado que ningún miembro del tercer mundo ha adquirido o ha reconocido haber adquirido armas nucleares. Como todos estamos de acuerdo en que las armas nucleares son un mal y amenazan la supervivencia de la humanidad, el tercer mundo debe mantener el consenso moral contra cualquiera de sus miembros que adquiera tales armas. Un país que adquiere armas nucleares debe ser condenado y no recompensado.

106. En segundo lugar, los países de Asia y Africa deben emular a sus colegas de América Latina que han creado la primera zona habitada libre de armas nucleares mediante el Tratado de Tlatelolco. Los países en desarrollo de Asia y Africa deben considerar la creación de zonas libres de armas nucleares sobre bases regionales o, cuando sea apropiado, subregionales.

107. En tercer lugar, los países en desarrollo deben dar pasos positivos y constructivos para limitar la carrera de armamentos convencionales entre ellos. A este respecto, es digno de estudio el ejemplo de ocho países latinoamericanos. En diciembre de 1974, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela aprobaron la Declaración de Ayacucho. En ella expresaron su deseo de crear "condiciones que permitan la efectiva limitación de armamentos y pongan fin a su adquisición con fines bélicos". El Presidente Pérez, de Venezuela, ha invitado recientemente a los ocho signatarios de la Declaración de Ayacucho para reunirse oficiosamente en Nueva York durante este período extraordinario de sesiones a fin de determinar si todos los países de América Latina están dispuestos a asumir un compromiso con respecto a los armamentos convencionales. Espero que esta iniciativa latinoamericana para controlar la carrera de armamentos convencionales produzca resultados y que los países en desarrollo de Asia y África examinen la posibilidad de negociar acuerdos regionales o subregionales con idéntica finalidad.

108. Finalmente, los países del tercer mundo deben atender lo que dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia el otro día. El Ministro Mochtar Kusumaatmadja dijo:

"... las cuestiones de la estabilidad y seguridad regionales... dependen ante todo, en forma especial, de los Estados de la región de que se trata. Si ellos pueden aunar sus esfuerzos para crear un clima de cooperación y proyectar instituciones para la solución pacífica de las controversias, resultarán afianzadas la estabilidad y la seguridad de la región." [11a. sesión, párr. 22.]

El Ministro Mochtar continuó hablando de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, que durante los últimos 11 años ha venido ocupándose de la cooperación regional en el aspecto económico y en otros que no son militares. Dijo:

"La Asociación ha podido obtener cierto grado de cohesión entre sus miembros, buscando simultáneamente el logro de los objetivos de impedir la intervención de Potencias foráneas por años y circunscribir las divergencias producidas dentro de la región." [Ibid., párr. 23.]

109. La aportación del tercer mundo a la causa del control de armas y el desarme no debe limitarse a pronunciar sermones morales dirigidos a las dos

superpotencias y a los otros Estados que poseen armas nucleares, sino que debe actuar en forma resuelta para mantenerse libre de armas nucleares y ejercer una fuerte presión contra cualquiera de sus miembros que pueda caer en la tentación o se esté preparando para adquirir armas nucleares.

110. El tercer mundo debe también promover acuerdos regionales y subregionales para reducir la carrera de armas convencionales. La condición previa de tales acuerdos es la confianza mutua. Lamentablemente, esta condición de la confianza mutua no se da en muchas partes del tercer mundo hoy en día, pues se ve asolado por conflictos y controversias basadas en pretensiones territoriales contrapuestas, disensiones raciales, tribales, religiosas, lingüísticas e ideológicas. Nosotros, los países del tercer mundo, tenemos que aprender a resolver nuestras controversias por medios pacíficos. Hemos de tratar de vivir en paz y amistad con nuestros vecinos y tenemos que erigir instituciones regionales y subregionales para la cooperación económica y para la solución pacífica de las controversias.

111. No tenemos que permitir que este período extraordinario dedicado al desarme pase a ser un ejercicio más de propaganda en las Naciones Unidas. Los representantes de los Estados tienen la costumbre de decir una cosa en las Naciones Unidas y hacer lo contrario en sus países. El debate general sobre el desarme ha sufrido por esta duplicidad y por la tendencia a culparnos los unos a los otros. Tenemos que ser realistas en nuestro enfoque, pero no debemos aceptar que la realidad actual sea inmutable. No tenemos que dar paso al cinismo ni dejarnos llevar tampoco por fantasías románticas. Debemos encarar el hecho de que vivimos en un mundo imperfecto en el cual la violencia es una realidad de la vida. Tenemos que considerar el hecho de que las Naciones Unidas no han podido dar a las naciones un grado de seguridad tal que les permita prescindir de las armas. El camino del desarme tiene que pasar por la distensión en el ámbito mundial. Necesitamos esta distensión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. También la necesitamos entre los países de la OTAN y los miembros del Pacto de Varsovia. La necesitamos asimismo entre los países en desarrollo de África, Asia y América Latina, ya que es un hecho desafortunado el que todos los conflictos armados actuales se están produciendo en el tercer mundo.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*